

PATRIMONIO Y SUSTENTABILIDAD: CONVOCATORIA DE ESTUDIOS DE CASOS

Enero de 2021

NuestroPatrimonioMundial es un movimiento global que pide un renovado compromiso con la protección de los grandes tesoros de la Tierra. Esto respalda nuestra transformación en sociedades justas, resilientes y empoderadas a nivel local.

Creemos firmemente que, para ser sustentables, los procesos de desarrollo pueden y deben reflejar plenamente la contribución de la conservación del patrimonio. Una herramienta importante para este fin es incorporar plenamente la sustentabilidad en los criterios y procesos para inscribir y gestionar el Patrimonio Mundial.

El equipo de debate temático sobre sustentabilidad invita a los órganos de gestión del patrimonio, ONG, representantes de la comunidad local, universidades y expertos a presentar estudios de caso que ilustren la relación entre el patrimonio y el desarrollo sustentable.

De este modo, podrá convertirse en nuestros socios en la creación de recomendaciones de políticas para mejorar la sustentabilidad del Patrimonio Mundial, con motivo del 50 aniversario de la Convención del Patrimonio Mundial.

Seleccionaremos y discutiremos, con un grupo internacional de eminentes expertos del mundo (académicos y profesionales reconocidos en la gestión de proyectos concretos en pos de la sustentabilidad), 60 estudios de caso representativos de todas las regiones del mundo y tipologías de Sitios del Patrimonio Mundial (incluidos los sitios en la Lista Indicativa), que ejemplifiquen buenas prácticas, desafíos y oportunidades en la gestión sustentable de los sitios patrimoniales y su entorno.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

10 estudios de caso por región (África, Estados Árabes, Asia y el Pacífico, Europa, América Latina y el Caribe y América del Norte) que representen las 3 categorías propuestas (sitios culturales, naturales, mixtos, incluidos paisajes culturales y

sitios en peligro) serán seleccionados, para evaluar el nivel y estrategias de conservación y gestión sustentable de los sitios patrimoniales, indagar cómo su conservación contribuye al desarrollo socioeconómico local y cómo las prácticas de desarrollo sustentable pueden mejorar la protección del patrimonio cultural y natural.

Los criterios de selección se basan fundamentalmente en los principios de la Política de Patrimonio Mundial y Desarrollo Sostenible de la UNESCO (2015)¹, a los cuales se han incorporado algunos otros nuevos, considerados importantes por el Equipo de Sustentabilidad:

Sustentabilidad ambiental

(diversidad biológica y cultural; servicios ecosistémicos; resiliencia ante amenazas naturales y cambio climático; gestión de impactos del turismo y del crecimiento urbano en el entorno del sitio patrimonial; redes patrimoniales o archipiélagos; integralidad de ecosistemas y transiciones territoriales)

Desarrollo social inclusivo

(inclusión, equidad e enculturación; calidad de vida y bienestar; capital social; derechos humanos, participación, educación; pueblos indígenas y comunidades locales; igualdad de género; prácticas del patrimonio inmaterial)

Desarrollo económico inclusivo

(asegurar el empleo genuino, ingresos y medios de vida; inversión económica; turismo de calidad; financiamiento; desarrollo de capacidades, innovación y emprendedurismo; desarrollo endógeno; distribución equitativa de la riqueza)

Gobernanza, paz y seguridad

(prevención de conflictos; protección del patrimonio durante los conflictos; resolución de conflictos; recuperación posconflicto; estado de derecho; transparencia y rendición de cuentas; cooperación / colaboración; innovación y adaptabilidad)

PASOS DEL PROCESO:

1:

Las solicitudes iniciales se recopilarán y evaluarán entre el 15 de febrero y el 1 de marzo de 2021. Los casos seleccionados serán notificados a más tardar el 1 de marzo de 2021 y recibirán instrucciones para el siguiente paso.

2:

Los postulantes seleccionados prepararán un borrador del documento de su

¹ <https://whc.unesco.org/en/sustainabledevelopment/>

estudio de caso durante el mes de marzo de 2021, a través de un cuestionario detallado que contiene los criterios de sustentabilidad antes mencionados. Los documentos se discutirán entre los expertos evaluadores y las partes interesadas del estudio de caso durante abril de 2021, lo que permitirá ajustar el documento inicial.

3:

Las partes interesadas prepararán un documento final de su estudio de caso, teniendo en cuenta los comentarios recibidos, y los presentarán en los Talleres Regionales de Sustentabilidad en mayo / junio de 2021. Estos Talleres serán en modalidad virtual y tendrán un día de duración.

4:

Las discusiones de los talleres regionales darán como resultado Documentos Regionales que serán preparados en conjunto por los socios (evaluadores y partes interesadas del estudio de caso) y el Equipo de Sustentabilidad, y presentados en el Webinar de Sustentabilidad del Patrimonio Mundial en julio de 2021.

5:

Los documentos regionales y los resultados del seminario web se compilarán en una publicación que incluirá recomendaciones de políticas sobre patrimonio y sustentabilidad a final de 2021. Las recomendaciones también servirán de inspiración para la preparación del 'Foro Nuestro Patrimonio Mundial @ 50' en 2022 y el 'Nuestro Patrimonio Mundial Index ', diseñado para monitorear sitios de manera inclusiva a largo plazo.

**Juntos podemos contribuir al futuro del Patrimonio Mundial.
¡Esperamos tu participación!**

Fecha límite para la presentación de propuestas iniciales: 15 de febrero de 2021, 23.59 h CET.

Para postularse, complete el [formulario de solicitud de estudio de caso](#).